



II CIRCUITO INDEPENDIENTES, CAMPOS RUSTICOS Y CLUBS SIN
CAMPO DE CASTILLA Y LEÓN 2. 010

ORGANIZA: FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

LUGAR Y FECHAS:

Club	Fecha
Club de Golf de Soria	24/04/2010
Saldaña Golf	09/05/2010
León Club de Golf	26/09/2010
Club de Golf Entrepinos	09/10/2010

MODALIDAD DE JUEGO:

Individual Indistinto Stableford Scratch y Handicap por Categorías

CATEGORIAS:

1ª Categoría hasta 18,4
2ª Categoría 18,5 36,4

Al tratarse de una competición que se desarrolla durante varios meses, cada jugador/a competirá en la categoría que acredite su hándicap en cada prueba.

Para la asignación de la categoría final, si algún jugador/a ha cambiado de categoría a lo largo del circuito, se considerara la categoría en la que haya participado un mayor número de veces. En el caso de ser iguales se le asignara la categoría superior.

INSCRIPCIONES:

- En las oficinas de los Clubs donde se realice la prueba.
- Fecha y hora de cierre: 72 horas antes de comenzar las pruebas.
- Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, hándicap.

REGLAMENTO:

Condiciones:

Podrán participar todos los jugadores/as aficionados, federados como independientes por Castilla y León (Código 7700), federados por los Clubs con Campo Rústico (7702-7714-7730-7742-7746-7761-7762-7764-7768), federados por los Clubs sin Campo (7722-7723-7724-7732-7738-7745-7748-7755-7757-7758-7760-7766), así como los socios o abonados del Club donde se celebre la prueba. Estos últimos solamente para la prueba que se celebre en su Club.

El número máximo de jugadores/as participantes será establecido por el Comité de Prueba. Si el número de inscritos es superior al máximo señalado por el Comité de Prueba, tendrán preferencia, los federados independientes, los federados por club con campo rústico y los federados por club sin campo, ante los socios o abonados del Club donde se celebre la prueba. En todo caso y atendiendo a la preferencia expuesta anteriormente, si se tuviera que realizar corte, éste se realizara eliminando a los jugadores/as de hándicap más alto. Si en la cifra máxima de jugadores/as inscritos están empatados varios jugadores/as con el mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos.



El Circuito estará compuesto por cuatro pruebas, a celebrar en los campos reseñados anteriormente, para determinar los ganadores del circuito se sumarán los tres mejores resultados de cada jugador/a obtenido en las diferentes pruebas.

Derechos**de inscripción:**

La cuota de inscripción para cada una de las pruebas será de 24 € por jugador

Reglas de Juego:

Las de la Federación Española de Golf

Desempates:

Para cada una de las pruebas:

En caso de empate, a igualdad de Handicap de Juego, tanto para la clasificación Scratch como Handicap se resolverá por el sistema de los 9-6-3-1 últimos hoyos.

Para determinar los ganadores del circuito:

- Clasificación Scratch: En caso de empate en la suma de los tres mejores resultados, se resolverá a favor del jugador/a con el mejor resultado scratch, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con los dos mejores resultados scratch y si persiste el empate, se resolverá por sorteo.

- Clasificación Handicap: En caso de empate en la suma de los tres mejores resultados, se resolverá a favor del jugador/a con el mejor resultado hándicap, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con los dos mejores resultados hándicap y si persiste el empate, se resolverá por sorteo.

Uso de coches**de golf:**

Se permite la utilización de coches de golf.

Árbitros:

Los designados por la Federación de Castilla y León.

Comité de Prueba:

Estará compuesto por un miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba, el Árbitro Principal y un Delegado Federativo.

Premios:

Para cada una de las pruebas:

Trofeos: 1º Clasificado Scratch

Trofeos: 1º y 2º Clasificado Handicap de cada categoría

Para los ganadores del circuito:

Trofeos + Regalo: 1º Clasificado Scratch

Trofeos + Regalo: 1º y 2º Clasificado Handicap de cada categoría

Los premios no serán acumulables. Prevalciendo el premio Scratch

Entrega de premios:

Al finalizar cada una de las pruebas en el propio club, habrá sorteo de regalos entre los jugadores asistentes, que hayan entregado tarjeta.



Observaciones:

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.